



Villa de Ramos

H. AYUNTAMIENTO

2021-2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: SINDICATURA MUNICIPAL
NUM.OFICIO:002/SIMVR/2022
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

La que suscribe Lic. Cristina Castillo Fuentes Síndico Municipal de Villa de Ramos S.L.P., Por medio del presente, en cumplimiento al artículo 84 fracción XLI de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, en relación a la publicación en los medios electrónicos de la información pública del inventario de bienes inmuebles, que la información respectiva a las mismas no será publicada en la página web de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí por sus siglas "CEGAIP", ya que hasta la fecha no se han hecho registros físicos de bienes inmuebles propiedad de este H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

LIC. CRISTINA CASTILLO FUENTES
SINDICO MUNICIPAL
DEL MUNICIPIOS DE VILLA DE RAMOS, S.L.P.



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

CONSTRUYENDO UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR